

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD ECLESIAÍSTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA**

**La voluntad de vivir en el ser-para-Otro de Emmanuel Lévinas**

**Autor:**

**Bryan Ramiro Goyes Ñato  
brgoyes@puce.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0002-5406-9866>**

**Director:**

**Ruth Beatriz Gordillo Rodríguez  
rgordillo@puce.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0004-0230-9471>**

**Quito, 2024**

## DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Yo, **Goyes Ñato Bryan Ramiro**, con cédula de ciudadanía No. **1726708744**, en mi calidad de estudiante del programa de posgrado Maestría en Filosofía de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigador principal del proyecto titulado *“La voluntad de vivir en el ser-para-Otro de Emmanuel Lévinas”*, declaro que soy autor(a) de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; y Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1. De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como único autor de la tesis, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios y de la normativa interna de la PUCE.
2. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
3. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 16 de septiembre de 2024



Bryan Ramiro Goyes Ñato  
1726708744  
bryangoyes1993@outlook.es

## **RESUMEN**

El enfoque ético de Emmanuel Lévinas comparte una nueva perspectiva en la comprensión del ser y la existencia humana, enfocándose en la relación directa con el Otro. Su pensamiento proporciona un marco que analiza cómo la responsabilidad hacia el Otro puede ser una fuente objetiva de significado y dirección en la vida humana. A través de sus obras, Lévinas se propone replantear las concepciones de identidad y moralidad, ofreciendo formas alternativas para abordar los desafíos éticos contemporáneos y redefinir las nociones ontológicas tradicionales de libertad y autonomía individual. Además, explora cómo el ser-para-Otro impacta en la experiencia existencial y, más específicamente, en la voluntad de vivir.

**PALABRAS CLAVE:** Lévinas, alteridad, condición humana, trascendencia, ser, existencia.

## **ABSTRACT**

Emmanuel Levinas' ethical approach provides a new perspective on understanding being and human existence by focusing on the direct relationship with the Other. His philosophy offers a framework for analyzing how responsibility towards the Other can serve as an objective source of meaning and direction in human life. Through his works, Levinas aims to rethink conceptions of identity and morality, providing alternative approaches to addressing contemporary ethical challenges and redefining traditional ontological notions of freedom and individual autonomy. Additionally, he explores how being-for-the-Other affects existential experience and, more specifically, the will to live.

**KEYWORDS:** Levinas, alterity, human condition, transcendence, being, existence.

## **DEDICATORIA**

En recuerdo eterno de la señorita Eliana María Inaquiza Carua

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres y hermanos, por su incondicional apoyo y estima. Deseo que la vida les permita verme convertirme en una persona de bien y que puedan sentirse orgullosos de mí.

A mi tutora, Ruth Gordillo, por su apoyo en ayudarme a alcanzar mis objetivos. Admiro noblemente su gran conocimiento y valoro su enseñanza sobre la importancia de ser humildes y sinceros al reconocer tanto lo que sabemos como aquello que aún nos queda por aprender.

A mis profesores de maestría: aunque el tiempo que compartimos fue breve, he aprendido muchas cosas y les agradezco especialmente por ayudarme a ser una mejor persona. Una mención especial al profesor Stéphane Vinolo: me alegra saber que en este mundo existe alguien tan bondadoso y humano. Haberlo tenido como docente ha sido una de las mejores experiencias de mi vida.

A todos mis estudiantes, por darme el verdadero sentido que necesitaba para vivir. Deseo que la vida sea justa con ustedes, y es mi promesa que, hasta el final de mi existencia, los recordaré siempre con cariño. En especial, quiero dedicar unas palabras a las señoritas Kaely Rocha y Karlita Yanguicela, por el honor de haber sido profesor de unas personas tan extraordinarias y humanitarias, y por el orgullo que siento, comparable al aprecio de un padre.

A la señorita Katherine Campos, por su amistad, ternura y sencillez. Siempre formarás parte de mí, aunque nunca más vuelva a verte.

A cada ser humano que está enfrentando la verdadera lucha de su vida al comprender, ayudar y compartir con los demás el mensaje de que nadie tiene enemigos, que nadie nace odiando, y que nadie en este mundo merece ser lastimado.

## TABLA DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.....	I
RESUMEN .....	II
ABSTRACT.....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTOS .....	V
TABLA DE CONTENIDOS .....	VI
INTRODUCCIÓN .....	1
Sección I.....	2
1. La valoración del concepto de otredad .....	2
1.1 El concepto de voluntad y vivir.....	2
1.2 Superación del pesimismo metafísico.....	5
Sección II .....	8
2. La trascendencia del ser-para-Otro .....	8
2.1 El ser-para-después-de la muerte ¿Cómo o qué es la trascendencia? .....	8
2.2 Humanidad infinita, el Rostro .....	11
Sección III.....	14
3. La ética antes de la ontología.....	14
3.1 La esencia de la voluntad de vivir.....	14
3.2 El existencialismo del Otro o para el Otro .....	17
Conclusiones .....	21
Bibliografía .....	23

## INTRODUCCIÓN

La filosofía de Emmanuel Lévinas desde su aparición durante la segunda mitad del siglo XX, ha despertado un gran interés debido a su enfoque revolucionario que establece la ética como la “filosofía primera”. Su postura ética rompe con siglos de pensamiento filosófico tradicional occidental, que se orientaba principalmente al estudio de la ontología. La ética de Lévinas surge en respuesta a los eventos devastadores del Holocausto, lo que propició que desarrolle un análisis filosófico exhaustivo en defensa de la humanidad. Lévinas afirma que los actos crueles reflejan un intento de negar o acabar con la alteridad de la condición humana, lo que imposibilita la voluntad de vivir como lo propio del ser humano. El problema de la voluntad de vivir será analizado bajo la hipótesis de que el sentido de la vida y la identidad del ser radican objetivamente en la relación y la responsabilidad ética hacia el Otro. El desarrollo argumentativo de la hipótesis se compondrá de tres partes, la primera explicará la alteridad inherente a cada ser humano y replanteará el pesimismo filosófico tradicional, analizando cómo la bondad se manifiesta en la realidad a través de la metafísica de Lévinas; la segunda examinará de qué manera el Otro se convierte en el centro de la prioridad para la existencia e identidad de la persona, destacando la importancia de esta relación en la constitución del ser; y, la tercera reflexionará sobre la propuesta existencialista de Lévinas, donde la responsabilidad hacia el Otro prevalece por encima de la libertad individual. En un nivel teórico, este análisis tiene el refuerzo de ampliar las concepciones filosóficas sobre la preeminencia de la ética con la subjetividad, la moralidad y el significado de la vida humana. Al analizar cómo el ser-para-Otro influye en la voluntad de vivir de las personas, se pueden abrir nuevas perspectivas sobre la naturaleza de la existencia humana y la función esencial de la ética en la búsqueda de sentido y realización personal.

# LA VOLUNTAD DE VIVIR EN EL SER-PARA-OTRO DE EMMANUEL LÉVINAS

## Sección I

### 1. La valoración del concepto de otredad

#### 1.1 El concepto de voluntad y vivir

La noción de voluntad ha formado parte de los temas centrales de la filosofía, desde los antiguos griegos hasta los filósofos contemporáneos. Tradicionalmente, la filosofía occidental ha entendido a la voluntad como una facultad propiamente interna del ser humano, una fuerza de autodeterminación que otorga un sentido o propósito para la realización de los deseos y fines personales. Platón y Aristóteles consideraban la voluntad como una parte esencial del alma racional, que permite a la persona guiarse en la toma de decisiones conscientes y éticas (Nuñez, 1999, pp. 22-27). El concepto de voluntad también fue profundamente abordado por el filósofo alemán Arthur Schopenhauer, quien la concibe como una fuerza ciega e irracional que impulsa infinitamente todas las formas de vida en el universo. Schopenhauer sostiene que esta voluntad no es simplemente un impulso humano básico de querer o desear algo, sino una fuerza metafísica universal, inmersa en la estructura misma de la realidad. Al ser la voluntad un impulso irracional e infinito, es lo que produce inevitablemente el sufrimiento humano (Schopenhauer, 2023, pp. 70-85). La filosofía de Emmanuel Lévinas asume un principio ético como punto de partida, no concibe el supuesto metafísico de la divinidad de Schopenhauer, ni lo que tradicionalmente la filosofía recogió en el campo de lo ético que se plantea a partir del yo<sup>1</sup> pensante. En este punto, es necesario destacar parte de la vida de Lévinas para comprender las razones que lo llevaron a priorizar la ética en su filosofía. Emmanuel Lévinas Gurvic fue un filósofo y escritor de origen judío. Nació en

---

<sup>1</sup> En adelante, el término “yo” escrito con minúscula, significa para Lévinas la interpretación tradicional de la filosofía como un ente separado, autosuficiente, y capaz de conocer la realidad de manera autónoma.

Lituania el 12 de enero de 1906 y murió el 25 de diciembre de 1995. Durante la adultez de Lévinas, en 1939, comenzó en Europa la Segunda Guerra Mundial. Simultáneamente, el dictador alemán Adolf Hitler, junto con el respaldo de su partido político nazi, llevó a cabo de manera sistemática un proyecto de aniquilamiento antisemita que, entre 1938 y 1945, desencadenó el mayor genocidio de la historia contemporánea de la humanidad (BBC News Mundo, 2020, párr. 1-6). Este evento, conocido como el Holocausto, marcó profundamente la vida de Lévinas, quien sufrió en carne propia las atrocidades del *Shoah*<sup>2</sup> y fue uno de sus sobrevivientes. A lo largo del período del Holocausto, aproximadamente seis millones de judíos fueron asesinados por los nazis, incluyendo entre las víctimas a gran parte de la familia de Lévinas, como sus padres, hermanos, tíos, primos, y otros parientes cercanos (Yad Vashem, 2024, párr. 5-8). Gracias a la ayuda de su amigo, el escritor francés Maurice Blanchot, la esposa e hija de Emmanuel Lévinas sobrevivieron al ser escondidas y posteriormente rescatadas de un monasterio en Francia. En los años venideros, tras su salvación y liberación, el peso y el impacto catastrófico del Holocausto dejaron una huella inolvidable en la vida y obra de Lévinas. Hasta el final de su vida, Lévinas demostró en su filosofía y en su existencia una profunda preocupación y compromiso con la humanidad, enfatizando el respeto y la responsabilidad hacia la vida de los demás, y defendiendo para que tragedias como el Holocausto jamás vuelvan a repetirse en la historia.<sup>3</sup> Es por esto que Lévinas, en su pensamiento filosófico prioriza la ética sobre la ontología, primero y después el Otro antes que el ser. La ética es el fundamento de la filosofía de Lévinas, donde examina exhaustivamente la responsabilidad

---

<sup>2</sup> El Shoah, o Shoá es un término hebreo que significa «catástrofe», utilizado por los judíos para referirse en su lengua al Holocausto.

<sup>3</sup> Junto con los seis millones de víctimas judías, los nazis asesinaron aproximadamente a otras cinco millones de personas, entre las que se incluyen gitanos, romaníes, homosexuales, comunistas, personas con discapacidades físicas y mentales, entre otras. Para obtener más información sobre el Holocausto, consultar Yad Vashem - Centro Mundial de Conmemoración del Holocausto. (2024). Historia del Holocausto. <https://www.yadvashem.org/es/holocaust>

hacia el Otro, su alteridad infinita, y cómo la relación ética revela una dimensión intersubjetiva que transforma la comprensión del ser y de la existencia humana. Para Lévinas, es el Otro quien existe y quien le otorga el ser al **Yo**,<sup>4</sup> en la responsabilidad que el **Yo** tiene frente al Otro. El “Otro” es una persona distinta de cada individuo, es el prójimo, es el ser cuya alteridad o condición es la de ser absolutamente Otro (Lévinas, 2002, p. 24).

Lo Otro metafísico es otro como una alteridad que no es formal, con una alteridad que no es un simple revés de la identidad, ni de una alteridad hecha de resistencia al Mismo<sup>5</sup>, sino con una alteridad anterior a toda iniciativa. (Lévinas, 2002, p. 62)

Por lo tanto, cada ser humano posee una alteridad infinita y única que nunca puede ser completamente conocida o comprendida, ni tampoco ser comparada como un ente similar o idéntico al yo. La alteridad del Otro imposibilita que ésta sea reducida a definiciones conceptuales que busquen limitar y negar su condición humana.

La alteridad del otro está en él y no en relación a mí, se revela, pero es a partir de mí y no por la comparación del yo con el Otro, como accedo a ella. Accedo a la alteridad del Otro a partir de la sociedad que yo mantengo con él y no al dejar esta relación para reflexionar sobre sus términos. (Lévinas, 2002, p. 140)

La alteridad del Otro es independiente de la percepción o comparación que el yo pueda hacerse. Esta alteridad es una característica inherente del Otro; el yo no le otorga esa alteridad, pero está llamado a respetarla. Según Lévinas, es en el compromiso con la responsabilidad ética hacia el Otro donde el **Yo** experimenta y accede a la alteridad del Otro (Lévinas, 2002, p. 141). Es

---

<sup>4</sup> El “Yo” escrito con mayúscula y en formato negrita, se refiere a la concepción de Lévinas, definida como el sujeto que se caracteriza esencialmente por la relación ética con el Otro, y no solo por su subjetividad.

<sup>5</sup> La palabra "Mismo" con mayúscula, según Lévinas es la definición tradicional filosófica que alude al yo o al sujeto en su identidad propia.

decir, la comprensión de la alteridad se fundamenta en la práctica, en la interacción y las relaciones sociales que implican responsabilidad y cuidado hacia el Otro. “La resistencia ética que el Otro opone a mi poder, la resistencia infinitamente pasiva del Otro, que no limita mi libertad sino que la llama a la responsabilidad, pone en cuestión la voluntad” (Lévinas, 2002, p. 84). En este sentido, Lévinas afirma que la voluntad de vivir no es simplemente el reflejo de la subjetividad individual que solo actúa en función de sus propios deseos e intereses. La presencia del Otro hace al **Yo** reconsiderar la intención de sus acciones y prioridades, lo que otorga significado a que la voluntad de vivir sea la facultad de responder éticamente por el Otro.

La alteridad del Otro, aquí no resulta de su identidad, sino que la constituye: lo Otro es el Otro. El Otro que en tanto que otro se sitúa en una dimensión de altura y de abatimiento -glorioso abatimiento- tiene la cara del pobre, del extranjero, de la viuda y del huérfano y, a la vez, del señor llamado a investir y a justificar mi libertad. (Lévinas, 2002, p. 262)

La alteridad es lo que en esencia constituye al Otro; el Otro es ‘Otro’ precisamente debido a su alteridad infinita. El Otro se encuentra en una “dimensión de altura”, ya que su presencia implica un compromiso ético y moral que precede a cualquier otro pensamiento y decisión que el yo pueda tener en su relación con el Otro. A su vez, el “abatimiento”, representa la vulnerabilidad del ser humano ante la muerte y el sufrimiento, destacando cómo la auténtica libertad se manifiesta en la capacidad de responder y comprometerse hacia el cuidado y la protección de los demás (Lévinas, 2002, pp. 262-265).

## **1.2 Superación del pesimismo metafísico**

El pesimismo metafísico es una corriente filosófica que presupone una visión fatalista de la condición humana, sugiere que la existencia es inherentemente absurda o sin sentido, y subraya

la idea del mal como una fuerza omnipresente o dominante en el universo (Núñez, 1999, pp. 378-379). Al respecto, Schopenhauer afirma que el sufrimiento es parte inherente de la vida; los deseos humanos solo producen dolor, ya que la voluntad infinita causa deseos interminables. Satisfacer uno solo da lugar a otro, creando así un ciclo eterno de decepción y sufrimiento. “La vida, como manifestación de la voluntad, es sufrimiento” (Schopenhauer, 2023, p. 179). Lévinas rechaza el punto de vista del pesimismo metafísico que tiende a centrarse en la alienación del ser y la marginación del Otro. En su lugar, presenta una perspectiva metafísica desde la ética que parte del reconocimiento del Otro en la realidad. Lévinas propone una metafísica que permite entender la irreductibilidad del Otro, es decir, la idea de que el Otro no puede ser totalmente comprendido ni reducido a la propia experiencia o interpretación general por parte del yo (Lévinas, 1972, p. 51). Por tal razón, el Otro tiene una existencia única e irrepetible, lo que Lévinas denomina la verdadera trascendencia del Otro. Además, Lévinas expresa una nueva forma de entender lo que significa ser una persona mediante la intersubjetividad, ya que sugiere que la identidad y subjetividad no se definen por cómo el yo se identifica a sí mismo, sino por la manera en que reconoce y responde éticamente al Otro (Lévinas, 2002, p. 71). Según Lévinas, es porque el ser humano observa y encuentra necesidades en el Otro que debe ofrecer justificación de sus actos. Una persona puede ignorar a quien pide su ayuda, pero en su conciencia tendrá que justificar y responsabilizarse por esa elección. Asimismo, Lévinas menciona que el sentido de lo humano reside en la facultad en la que el **Yo**, ante todo, reconoce al Otro en su alteridad infinita, y acepta responsablemente que la primera correspondencia que tiene con el Otro es una relación ética (Lévinas, 2002, p. 71). Sobre la alteridad infinita del Otro, Lévinas expresa:

Un ser separado de lo Infinito se relaciona sin embargo con lo Infinito en la metafísica. Se le relaciona con una relación que no anula el intento infinito de la separación,

el cual difiere en esto de todo intervalo. En la metafísica, un ser está en relación con lo que no podría absorber, con lo que no podría comprender, en el sentido etimológico de este término. La faz positiva de la estructura formal -tener la idea de lo Infinito- equivale en lo concreto al discurso que se precisa como relación ética. (Lévinas, 2002, p. 103)

En este marco, Lévinas indica que la metafísica se enfoca en examinar cómo la existencia humana se relaciona con el Otro, sin buscar una comprensión total y definitiva del ser, puesto que el Otro representa la noción misma de lo infinito. Lévinas plantea que la metafísica surge como un Deseo<sup>6</sup> que se encuentra más allá de la experiencia del yo. Es un Deseo que tiende a buscar aquello que trasciende los límites de la subjetividad y la percepción individual. “El deseo metafísico tiende hacia lo totalmente otro, hacia lo absolutamente otro [...] desea el más allá de todo lo que puede simplemente colmarlo. Es como la bondad: lo Deseado no lo calma, lo profundiza” (Lévinas, 2002, pp. 57-58). Para Lévinas, este Deseo no se dirige a algo que se pueda poseer como cualquier objeto, ni para afirmar la identidad del ser. Es un Deseo por lo invisible, por lo que no está al alcance de la comprensión del yo, por lo que no está dado para su complacencia. Este tipo de Deseo no se satisface; por el contrario, se intensifica a medida que se experimenta. La razón de ser de este Deseo se encuentra precisamente en la proximidad y cercanía hacia el objeto deseado, es decir, hacia el Otro. Lévinas plantea que el Deseo por el Otro es la representación de que “el Deseo se revela como bondad” (Lévinas, 1972, p. 43). Al considerar que el Deseo se manifiesta como un acto de bondad, Lévinas muestra que la responsabilidad ética trasciende el interés subjetivo del yo, encontrando su verdadera autenticidad en las acciones de generosidad desinteresadas realizadas con los demás. Por lo tanto, Lévinas afirma que la metafísica del Deseo es la revelación objetiva de la bondad, y que se manifiesta en la humanidad con el nombre de justicia (Lévinas,

---

<sup>6</sup> La palabra “Deseo” escrito con inicial mayúscula indica la propia concepción de Lévinas sobre este término.

2002, p. 87) En este sentido, la bondad no consiste en la toma de decisiones individuales con el fin de mantener una buena conciencia moral. Tampoco es una opción que se deja a la libertad del yo para elegir cuándo y en qué circunstancias ser bondadoso. El Deseo, manifestado en la realidad como bondad, es una responsabilidad permanente hacia el Otro, en razón de que el cuidado por el Otro es lo justo y correctamente ético que se debe hacer. Lévinas lo subraya inequívocamente: "Ser para otro es ser bueno [...] El hecho de que, existente para el Otro, existo de otro modo que al existir para mí, es la moralidad misma" (Lévinas, 2002, p. 271). Actuar con compasión y empatía con el Otro es asumir la responsabilidad de contribuir al bienestar y al porvenir de todos. No es una cuestión de ser buenos o malos, sino de ser justos con los demás. Lévinas afirma que el verdadero sentido de la vida es la revelación de ser-para-Otro.

## **Sección II**

### **2. La trascendencia del ser-para-Otro**

#### **2.1 El ser-para-después-de la muerte ¿Cómo o qué es la trascendencia?**

En la filosofía de Lévinas, la trascendencia del Otro constituye una idea central, que destaca cómo el Otro supera cualquier intento del yo por comprenderlo, dominarlo o reducirlo a sus propios términos. Según Lévinas, es pensar en lo infinito, en lo absolutamente Otro, en aquello que no puede ser totalizado dentro de una categoría determinada (Lévinas, 2002, p. 53-56). La alteridad del Otro impide que el yo disponga de un concepto que pueda definirlo totalmente. "El otro es precisamente lo que no se puede neutralizar en un contenido conceptual. El concepto lo pondría a mi disposición y sufriría así la violencia de la conversión del Otro en Mismo" (Guillot, 2022, p. 25). Es decir, cualquier intento de definir al Otro en términos que el yo pueda asimilarlo completamente, lo convierte en una extensión del yo en Mismo, y despojándolo de su alteridad. Esta imposibilidad conceptual niega la posibilidad de reducción de la alteridad del Otro. "El Otro

como lo absoluto es una trascendencia anterior a toda razón y a lo universal, porque es, precisamente, la fuente de toda racionalidad y de toda universalidad” (Guillot, 2022, p. 25). De esta manera, antes de entender o poder explicar cualquier idea usando la razón o lógica, primero existe el Otro, es decir, una demanda ética hacia el yo y un Deseo por el Otro que nunca puede satisfacerse en su totalidad, preservando así la infinitud de la alteridad del Otro. “La idea de lo Infinito es Deseo” (Lévinas, 1972, p. 47). Cabe recordar que, según Lévinas el Deseo se manifiesta como bondad, y que, por su naturaleza infinita, trasciende cualquier intento de conceptualización concreta. Por lo tanto, el encuentro con el Otro revela la bondad inherente de este Deseo infinito, que supera los límites de la propia subjetividad y la orienta hacia la intersubjetividad. Este encuentro manifiesta al ser humano el imperativo ético de actuar con responsabilidad, bondad y justicia (Lévinas, 2002, p. 85). Además, Lévinas sostiene que es en la muerte donde el Otro reafirma su trascendencia irreductible, ya que representa un límite final donde el yo no puede avanzar en su comprensión o control total hacia el Otro. Sobre este tema, Lévinas concibe a la muerte como un suceso personal e intransferible, que se presenta como lo incógnito, lo desconocido, una relación con el misterio (Lévinas, 1993, pp. 109-111). En este marco, Lévinas subraya la prioridad de la muerte del Otro por encima de la propia muerte del yo, argumentando que el compromiso de responsabilidad conlleva a que la bondad pueda actuar en situaciones que impliquen la disposición de arriesgar la vida. Lévinas también reflexiona que, al estar en presencia de un cadáver, surge una sincera nostalgia por su pérdida y una profunda angustia por el bienestar de los seres que el difunto deja atrás, lo que respalda la idea de la primacía de la preocupación por la muerte del Otro en lugar de la posibilidad de la propia muerte (Lévinas, 1993, p. 110). Por esta razón, la postura ética de Lévinas no solo respeta y protege la vida, sino que también confiere a la muerte un sentido y significado.

Más allá de la humanidad que se define aun como vida y *conatus essendi*, como preocupación de ser, hay una humanidad des-interesada. La prioridad del otro sobre mí, merced a la que el estar-ahí humano es único y elegido, es precisamente su respuesta a la desnudez del rostro y a su mortalidad. Ahí es donde la preocupación por su muerte o el «morir por él» y morir «su muerte» importa más que la prioridad relativa a la muerte «auténtica». No se trata de una vida post-mortem, sino de la desmesura del sacrificio, la santidad de la caridad y la misericordia. (Lévinas, 2001, p. 240)

Lévinas enfatiza que la vida auténtica no reside en el esfuerzo del yo por simplemente existir o en la autoconservación individual (*conatus essendi*). Por el contrario, Lévinas considera que la vida está entrelazada con el sacrificio y la misericordia hacia el Otro, de manera que una persona no dudaría en morir por los demás, considerándose el sacrificio como una manifestación genuina y voluntaria del compromiso profundo con la responsabilidad hacia el Otro (Lévinas, 2001, p. 241). Esta perspectiva lleva a Lévinas a analizar y discrepar con la idea del *Dasein*<sup>7</sup> de Martin Heidegger, debido a que considera que Heidegger prioriza y se centra en la existencia del ser y dejando a la ética en un rol secundario.

Lo humano, cuya novedad no se reduciría a un esfuerzo más intenso en su «perseverar en el ser», lo humano que, en el estar-ahí al que «siempre le va el ser», se revelaría como responsabilidad respecto de otro hombre; lo humano, en donde el «para-otro» desborda la mera *Fürsorge*<sup>8</sup> que se ejerce en el mundo en el que los otros, alrededor de las cosas, son lo que hacen; lo humano en donde la inquietud por la muerte de otro

---

<sup>7</sup> El *Dasein* es un concepto central en la filosofía de Martin Heidegger, que se traduce como "ser-ahí" y designa al ser humano en su existencia cotidiana, así como su capacidad de reflexionar sobre el sentido del ser.

<sup>8</sup> *Fürsorge* es un término alemán que se traduce como cuidado, atención o asistencia. Según Lévinas, este concepto no debe reducirse al simple cuidado del Otro, sino que es una responsabilidad y un compromiso que el Yo debe asumir.

importa más que la preocupación por sí mismo [...] Apelación a la santidad que precede a la preocupación de existir, de estar ahí y de estar-en-el-mundo [...] previo al *ahí* de *estar-ahí*, previo al *Da* del Dasein. (Lévinas, 2001, p. 239)

Lévinas afianza la ética antes que la ontología, menciona que si bien el *Dasein* de Heidegger, aunque puede relacionarse con los demás, está principalmente preocupado por su propia autenticidad y su confrontación con la muerte. Lévinas ve esto como una forma de egoísmo individual, en contraste con la idea de la responsabilidad infinita y de morir si es necesario por el Otro. Para Lévinas, el estar-ahí o ser-ahí, debe replantearse en relación con la existencia de los demás antes que la individual (Lévinas, 2001, pp. 236-240).

## **2.2 Humanidad infinita, el Rostro**

Lévinas considera la epifanía o revelación del Rostro<sup>9</sup> del Otro ser el momento donde la existencia es inmanente con la responsabilidad ética hacia los demás. “El Rostro del Otro sería el comienzo mismo de la filosofía” (Lévinas, 2001, p. 129). Esto no implica una relación directa con la apariencia física o externa de la persona. La epifanía del Rostro del Otro es un acontecimiento de revelación, donde el Otro se manifiesta en la realidad como portador de la infinitud y consolida la trascendencia de su alteridad irreductible. La simple revelación del Rostro exige inmediatamente un compromiso ético del **Yo** con el Otro. “La justicia aparece siempre a partir del Rostro, a partir de la responsabilidad respecto de los demás, e implica juicio y comparación, comparación de lo que en principio es incomparable, pues cada ser es único; cualquier otro es único” (Lévinas, 2001, p. 130). De esta forma, el Rostro es la experiencia ética que reconoce la imposibilidad de que el Otro sea sometido a una simple prolongación de la subjetividad del yo, y de que sea dispuesto a

---

<sup>9</sup> La palabra “Rostro” en mayúscula se refiere a la idea de Lévinas sobre la fragilidad y la vulnerabilidad inherente del ser humano.

cualquier dominio o fuerza que pretenda amenazar su integridad como ser humano. La presencia del Rostro antecede al yo, ejerciendo una profunda influencia sobre él, conmoviéndolo y exigiéndole su atención. Según Lévinas, el Rostro encarna directamente la vulnerabilidad intrínseca del ser humano, produciendo en el yo un sentido de angustia al reconocer que el Rostro está constantemente amenazado por la violencia, la injusticia y la tortura; expuesto al crimen, afectado por el riesgo de la soledad e indefenso ante la muerte (Lévinas, 1974, pp. 185-187).

La desnudez de su rostro se prolonga en la desnudez del cuerpo que siente frío y vergüenza de su desnudez. La existencia es, en el mundo, una miseria [...] Esta mirada que suplica y exige [...] es precisamente la epifanía del rostro como rostro. La desnudez del rostro es indignidad. Reconocer a otro es dar. (Lévinas, 2002, pp. 98-99)

Lévinas plantea que el Rostro del Otro es vulnerable, debido a que en su fragilidad se hacen evidentes las múltiples formas intencionales de poner en peligro o acabar con la vida de una persona o de muchas. Por tal razón, Lévinas sostiene que nociones como la libertad deben comprenderse desde una dimensión intersubjetiva, en la que el interés común sea lo que determine el significado y valor de la libertad (Lévinas, 2002, pp. 107-109). Al respecto, Lévinas advierte sobre los riesgos que surgen cuando el yo construye una concepción subjetiva de la libertad y la moral, fundamentada únicamente en su autonomía y razón. Esto puede desencadenar situaciones que causen la muerte de inocentes, al ser considerados obstáculos para la realización del propio sentido de libertad. Por tal motivo, Lévinas enérgicamente afirma: “Recibir al Otro, es cuestionar mi libertad” (Lévinas, 2002, p. 108). Negar al Otro su alteridad infinita, revelada en su Rostro, responde al intento del yo por aniquilar esa diferencia, permitiéndose construir justificaciones que legitimen la tentación y el crimen contra el Otro.

El rostro no es en absoluto una forma plástica como un retrato; la relación con el Rostro es, por una parte, una relación con lo absolutamente débil -lo que está expuesto absolutamente, lo que está desnudo y despojado-, es la relación con lo desnudo, y en consecuencia, con quien está solo y puede sufrir ese supremo abandono que llamamos muerte; así pues, en el Rostro del otro esta siempre la muerte del otro y también, en cierto modo, una incitación al asesinato, la tentación de llegar hasta el final, de despreciar completamente al otro; y, por otra parte y al mismo tiempo -esto es lo paradójico-, el Rostro es también el «No mataras». (Lévinas, 2001, p. 130)

En este contexto, Lévinas sugiere que, al mirar a una persona, no solamente se percibe su cara; al contrario, se manifiesta un sentimiento que conecta con su humanidad. Presenciar el llanto del Otro revela su dolor y vulnerabilidad, mostrando su estado más frágil y desprotegido. El «no matarás» en el Rostro es un mandato que Lévinas firmemente declara: "La muerte abre el rostro del Otro, que es expresión del mandamiento 'no matarás'" (Lévinas, 1994, p. 127). Levinas explica que el Rostro no solo revela la vulnerabilidad del Otro ante la posibilidad de la muerte, sino que también refuerza el compromiso ético hacia la responsabilidad y el respeto por la vida en cualquier circunstancia, así como la necesidad de evitar la violencia y el asesinato (Lévinas, 1994, pp. 127-129). El Rostro se impone al yo de manera irremediable; es una interpelación directa cuya epifanía transmite el imperativo de respetar la vida. "El ser que se expresa se impone, pero precisamente al llamarme desde su miseria y desde su desnudez -desde su hambre-, sin que pueda hacer oídos sordos a su llamada" (Lévinas, 2002, p. 213-214). De tal forma, la desnudez del Rostro despoja al Otro de su propia imagen, con lo que desarma la intencionalidad del yo para definirlo, compararlo, poseerlo, dañarlo o deshumanizarlo. Para Lévinas, los actos inhumanos surgen en primera instancia por la cosificación del Otro, es decir, de la negación absoluta o parcial de su alteridad

manifestada en su condición humana. El Rostro es una realidad que está indefensa y presente en el mundo. El Rostro habla y se expresa; no es una develación, es revelación (Lévinas, 1974, pp. 54-56).

### **Sección III**

#### **3. La ética antes de la ontología**

##### **3.1 La esencia de la voluntad de vivir**

El hecho de que Lévinas haya establecido la ética como la filosofía primera se comprende en la manera en que esta se manifiesta en una praxis, que permite al ser humano actuar conscientemente con responsabilidad hacia el Otro. Tal como se ha señalado, la ética levinasiana proporciona una nueva forma de pensamiento que replantea la ontología tradicional, la cual sitúa al yo en el centro de la realidad y como fuente única de la razón. Debido a esto, Lévinas considera que la interpretación tradicional del yo y del Mismo resultan insuficiente para tener una ética verdaderamente humana, ya que su concepción ontológica los define como entidades individuales y separadas cuya principal preocupación es su propia existencia y bienestar individual.

La relación con el ser, que funciona como ontología, consiste en neutralizar el ente para comprenderlo o para apresarlo. No es pues una relación con lo Otro como tal, sino la reducción de lo Otro al Mismo [...] La tematización y la conceptualización, por otra parte inseparables, no son una relación de paz con el Otro, sino supresión o posesión del Otro. La posesión, en efecto, afirma lo Otro, pero en el seno de una negación de su independencia [...] La ontología, como filosofía primera, es una filosofía de la potencia. (Lévinas, 2002, pp. 69-70)

Según Lévinas, la esencia de la voluntad de vivir, fundamentada en la ontología tradicional, resulta violenta. Esto se debe a que el yo se encierra en su propia autonomía para definir la identidad de su ser y establecer su sentido de existencia como el centro de todo. En este contexto, Lévinas menciona que, en la ontología tradicional, “el ser es lo que es” (Lévinas, 2002, p. 70). Lo que provoca la neutralización de la alteridad infinita del Otro y lo reduce a términos que sirvan o se ajusten al yo para entender y experimentar la vida. De ahí que, Lévinas afirme que la ontología es una filosofía de potencia, porque busca dominar y controlar al Otro. “La posesión es la forma por excelencia bajo la cual el Otro llega a ser el Mismo llegando a ser mío” (Lévinas, 2002, p. 70). Por tal razón, la voluntad de vivir no debe centrarse en intentar posicionar o moldear al Otro conforme a los propios criterios del yo. La vida de cada ser humano es un aspecto que el yo, por más que lo intente, jamás podrá comprender ni experimentar completamente. Objetivamente, ningún ser vivo puede acceder a la mente de los demás para conocer todo lo que piensan, y es imposible para el yo experimentar la totalidad de la existencia humana. Por lo tanto, Lévinas sostiene que la esencia de la vida reside en el reconocimiento de ser-para-Otro. Es decir, en una vida auténtica donde el **Yo** no solo vive para sí mismo, sino que su existencia debe orientarse al cuidado y la responsabilidad hacia el Otro. “El ser antes que el ente, la ontología antes que la metafísica, es la libertad (aunque de la teoría) antes que la justicia. Es un movimiento en el Mismo antes que la obligación frente al Otro” (Lévinas, 2002, p. 71). De esta manera, el sentido de la vida se vuelve egoísta cuando el yo considera que el Otro debe servirle para darle significado a su propia existencia, incluso sin sentir la necesidad de aproximarse a los demás. Esto lleva a que Lévinas destaque la importancia de la proximidad ética y la relación asimétrica con el Otro para comprender en qué reside la esencia de vivir y de la humanidad. Cabe resaltar que la proximidad es un concepto que Lévinas aborda desde la ética, y que no debe confundirse con una relación

espacial. Conforme a Lévinas, si el deseo metafísico es la representación objetiva de la bondad, en cambio, la proximidad ética es, a su vez, la demostración de la verdadera fraternidad humana. “La proximidad no es simplemente un acercamiento asintótico de su «término». Su término no es un final. Cuanto más respondo más responsable soy; cuanto más me acerco al prójimo, cuya carga tengo, más alejado estoy” (Lévinas, 1974, p. 265). De esta forma, no existe un tiempo o lugar donde el yo pueda concretar su proximidad hacia el Otro. La proximidad no constituye una meta que el yo deba alcanzar, puesto que la vulnerabilidad del Rostro indica que, en la proximidad hacia el Otro, el sentido de responsabilidad no disminuye, sino que aumenta. “En la proximidad lo absolutamente otro, el Extranjero que «yo no he concebido ni alumbrado» lo tengo ya en los brazos, ya lo llevo [...] no es autóctono, sino desenraizado, apátrida, no-habitante, expuesto al frío y al calor de las estaciones” (Lévinas, 1974, p. 259). Lévinas utiliza el término “extranjero” como una metáfora del Otro, dándole un significado literario, es decir, alguien ajeno o desconocido para la familiaridad del yo. Sin embargo, aunque el “extranjero” sea un desconocido, su vulnerabilidad acontece a su proximidad, lo que indica hacerse responsable de su cuidado, reconociendo en su Rostro la necesidad de protección y apoyo frente a un mundo al que está expuesto a infinidad de riesgos. “Encontrarse reducido a recurrir a mí, eso es lo que significa ser apátrida o ser extranjero por parte del prójimo. Eso me incumbe” (Lévinas, 1974, p. 260). Lévinas subraya que la proximidad requiere que el yo se responsabilice del Otro dentro de una relación asimétrica. En contraste, una relación simétrica supondría que la responsabilidad se convierte en un acto de reciprocidad o correspondencia mutua, donde el yo cuida de los demás con la expectativa o condición de recibir el mismo trato, “-lo que exijo a mí mismo no es comparable a lo que tengo derecho de exigir al Otro- [...] indica una asimetría metafísica: la imposibilidad radical de verse desde fuera [...] en consecuencia también la imposibilidad de la totalización” (Lévinas, 2002, p.

77). Esta asimetría establece la imposibilidad de totalizar las relaciones de responsabilidad dentro de un marco general de acuerdo igualitario. Según Lévinas, no es incumbencia del yo examinar el comportamiento del Otro en relación con su cuidado. La relación asimétrica hacia el Otro trasciende cualquier expectativa de recibir algo a cambio; sin importar el agradecimiento o la ingratitud del Otro, la responsabilidad por su cuidado es absoluta (Lévinas, 2002, p. 78). Por consiguiente, la proximidad ética representa lo que Lévinas llama auténtica fraternidad humana, ya que la responsabilidad y protección hacia los demás es incondicional, y desprovista de intereses personales, gratitudes o condecoraciones (Lévinas, 2002, pp. 92-93).

### **3.2 El existencialismo del Otro o para el Otro**

El enfoque existencialista de Lévinas se desarrolla desde la ética, diferenciándose de otras posturas existenciales que se basan en la ontología y la libertad del individuo. Para Lévinas, la libertad del yo debe subordinarse necesariamente a la responsabilidad ética. “Tengo que responder antes de poder decidir, antes de ejercitar mi libertad” (Lévinas, 1974, p. 47). Esto subraya que, frente a la presencia del Rostro, la primera relación con el Otro es una obligación ética que se antepone a cualquier acción deliberada.

La responsabilidad ilimitada en que me hallo viene de fuera de mi libertad, [...] «anterior-a-todo-recuerdo», de algo «ulterior-a-todo-cumplimiento», de algo no-presente; viene de lo no-original por excelencia, de lo an-árquico, de algo que está más acá o más allá de la esencia”. (Lévinas, 1974, p. 83)

En esta línea, Lévinas sostiene que la responsabilidad ética hacia el Otro tiene una realidad objetiva que se impone al yo desde la exterioridad como una exigencia ética primordial. Indica que el yo no es la fuente que origina la responsabilidad ni quien la controla, ya que esta trasciende la libertad subjetiva, desde una instancia ética indeterminable para la conciencia (Lévinas, 1974,

pp. 83-87). Por otra parte, Lévinas recalca que esta realidad externa de la responsabilidad se manifiesta en el Deseo infinito por el Otro, una bondad tan profunda y radical que lleva al **Yo** a sacrificar incluso sus propias necesidades más vitales. “Dar, ser-para-el-otro, a su pesar, pero interrumpiendo para ello el para sí es arrancar el pan de la propia boca, alimentar el hambre del otro con mi propio ayuno” (Lévinas, 1974, p. 182). La idea de Lévinas ilustra un nivel profundo de responsabilidad que prioriza profundamente el bienestar del Otro. Se trata de estar dispuesto a sacrificar aspectos tan esenciales para la vida como la propia comida para dárselo a los demás. Esto significa satisfacer las necesidades del Otro incluso si aquello implica poner en pausa las propias necesidades y preocupaciones. Lévinas considera que esta preocupación absoluta por la responsabilidad, que coloca el bienestar de la existencia del Otro por encima de la propia, se ha evidenciado en situaciones extremas donde las normas éticas y morales están sujetas a control. Lévinas destaca que el Holocausto representó una situación extrema que reflejó las condiciones más deshumanizantes para los prisioneros, quienes vivieron bajo constante violencia, opresión y amenaza continua de muerte. El sistema de aniquilamiento nazi reducía la humanidad de los prisioneros a la nada, destruyendo su sentido de identidad, dignidad y derecho a la vida. En este entorno inhumano, los nazis impusieron una condición moral sometida a un control brutal, obligando a los cautivos a actuar y decidir en un contexto que los forzaba a confrontarse con las normas éticas y su propia moralidad (Yad Vashem, 2024, párr. 2-10). Para el psicólogo Viktor Frankl, sobreviviente del Holocausto, esta situación que sometía violentamente las normas éticas y morales provocó que varios prisioneros actuaran según su propio interés para sobrevivir, incluso si esto implicaba el perjuicio y daño del Otro (Frankl, 2018, p. 33). No obstante, Frankl también menciona que, a pesar de estas circunstancias inhumanas, hubo prisioneros que, arriesgando y sacrificando su propia vida, mantuvieron un compromiso inquebrantable de cuidado hacia los

demás. “Los supervivientes de los campos aun recordamos a los hombres que iban a los barracones a consolar a los demás, ofreciéndoles su único mendrugo de pan” (Frankl, 2018, p. 95) Este y otros testimonios que han sido registrados por sobrevivientes del Holocausto sobre experiencias de bondad y responsabilidad absoluta por el Otro refuerzan el pensamiento ético de Lévinas, demostrando que, incluso en los contextos más deshumanizadores, la ética y moralidad pueden persistir y manifestarse infinitamente en el ser humano. Acerca del tema, es relevante examinar el análisis de la filósofa Hannah Arendt sobre la relación entre la ética y la política en circunstancias donde el ser humano se encuentra sometido a coacción y violencia extremas. Arendt argumenta que ciertos sistemas de dominación a lo largo de la historia, como la tiranía y el totalitarismo<sup>10</sup>, tienen el poder de deformar y destruir los principios éticos y las prácticas políticas tradicionales. “La originalidad del totalitarismo es horrible, no porque una nueva “idea” ha irrumpido en el mundo, sino porque sus acciones constituyen una ruptura con todas nuestras tradiciones; ha hecho estallar nuestras categorías de pensamiento político y nuestros criterios para los juicios morales” (Arendt, 2018, p. 126). Para Arendt, la horrible originalidad del totalitarismo reside en su capacidad para reconfigurar radicalmente las normas y actitudes preconcebidas tradicionalmente en política y moral. En este contexto, el totalitarismo genera las condiciones para perpetrar crímenes contra la humanidad de una magnitud tan devastadora que resultan inconcebibles de comprender cuando se analizan con los principios éticos y las prácticas políticas tradicionalmente aceptados por la sociedad.

La política, se dice, es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su

---

<sup>10</sup> Arendt utiliza el término ‘totalitarismo’ para referirse, en particular, al nazismo de Adolf Hitler y al estalinismo de Josef Stalin, así como a las ideologías que buscan coartar y eliminar la participación política.

existencia de otros, el cuidado de ésta debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible. Misión y fin de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio. Es ella quien hace posible al individuo perseguir en paz y tranquilidad sus fines. (Arendt, 2018, p. 27)

Arendt destaca la relevancia de la política para poder garantizar la vida y la dignidad de las personas; sin embargo, señala que, dentro de la misma política, como en el totalitarismo, se definen relaciones que establecen una condición fundamental de poder entre quienes generan la violencia y quienes la sufren, poniendo en riesgo la condición humana. En consecuencia, es a través de estas dinámicas de poder que se ven afectadas las decisiones éticas y políticas tanto del dominador y el sujeto sometido, así como las decisiones relacionadas con el sometimiento, la resistencia, la sublevación, entre otras. Las ideas de relación entre la ética y la política en el pensamiento de Arendt concluye aquí, ya que no es el objetivo principal del ensayo. No obstante, su análisis puede interpretarse en la forma en que los sistemas de dominación buscan eliminar las normas de responsabilidad ética e impedir la libertad auténtica de existir para el Otro.

Esta existencia para el Otro, este Deseo del Otro, esta bondad liberada de la gravitación egoísta, no conserva menos su carácter personal. [...] tiene el tiempo de ser para el Otro y de recobrar así un sentido a pesar de la muerte. (Lévinas, 2002, p. 249)

Lévinas enfatiza que, a pesar de que el ser humano se encuentre atrapado en escenarios tan terribles y deshumanizantes, las relaciones éticas nunca pueden ser totalmente suprimidas, ya que, tanto para la víctima como, especialmente, para el verdugo, siempre existe la posibilidad de responsabilizarse por el cuidado del Otro, de reconocer su humanidad y buscar la redención.

## Conclusiones

El concepto de la alteridad infinita del Otro se centra en la idea de que la condición humana es una cualidad inherente a cada persona, y se manifiesta en la realidad a través del cumplimiento de las relaciones éticas de responsabilidad. La alteridad del Otro revela una dimensión esencial de la humanidad que trasciende las categorías conceptuales que intentan definirla en su totalidad. Tragedias como el Holocausto ejemplifican la imposición por definir y limitar la alteridad según los términos establecidos por los nazis, quienes desestimaron y redujeron la humanidad de los judíos a un simple elemento de instrumentalización dentro de su proyecto político. Por consiguiente, la voluntad de vivir y el sentido de la existencia van adquiriendo autenticidad en el cumplimiento responsable del cuidado hacia los demás. En este sentido, la responsabilidad ética, al ser ejercida, puede contribuir a la formación de una sociedad donde prevalezcan la armonía y el respeto entre todos. Del mismo modo, la alteridad revela la trascendencia del Otro, lo que establece que la primera relación con los demás es un compromiso ético imperativo, independiente de cualquier elección y decisión consciente del yo. Por lo tanto, la responsabilidad se convierte en una obligación ética que el yo debe asumir desde el momento en que se relaciona con el Otro. Según Lévinas, la alteridad pone de manifiesto la vulnerabilidad y fragilidad inherentes del ser humano, representadas en el Rostro. Esto revela que la alteridad es una realidad que no existe para ser comprendida o dominada, sino una realidad que debe ser cuidada. Además, el Rostro evidencia la interdependencia entre los seres humanos para coexistir, ya que resulta difícil, e incluso imposible, que un individuo pueda satisfacer y cubrir por sí solo todas las necesidades requeridas para su existencia. De manera que, el cumplimiento de la responsabilidad puede contribuir al fortalecimiento de los lazos humanitarios y en poder asegurar el bienestar colectivo. Por otra parte, la presencia del Rostro resalta el compromiso con el cuidado de la vulnerabilidad humana,

enfaticando tanto el respeto por la vida como la necesidad de conferir un sentido humanitario a la muerte. Conforme a Lévinas, la muerte representa solo la culminación de la existencia física, debido a que incluso frente al conocimiento de la propia muerte, el ser humano trasciende en su finitud existencial, llevando consigo el compromiso incondicional de responsabilizarse y cuidar de los demás hasta el último momento de vida. En esta línea, el “ser para después de la muerte”, representa la memoria del Otro, que permanece en los demás como un legado ético que trasciende las barreras temporales y materiales, y que perdura a pesar de la muerte. Por ende, es responsabilidad de los vivos continuar con este legado humanitario, que para muchos significó la auténtica voluntad para vivir y un verdadero sentido por el cual morir. En última instancia, el enfoque ético de Lévinas reafirma la idea de que son los actos con el Otro los que otorgan el ser y forman el sentido de la existencia, “eres por lo que haces con los demás”. A diferencia de la esencia ontológica tradicional, en la que el ser está determinado y la existencia se preocupa principalmente en el estar-ahí. El pensamiento de Lévinas revela que el compromiso ético siempre está presente en el ser humano, por lo que nunca es demasiado tarde para recuperar la humanidad y encontrar la redención. En definitiva, se puede afirmar que el verdadero sentido de la vida se encuentra en aceptar que la existencia significa responsabilidad. En reconocer que en las manos de cada individuo está la capacidad de crear una tierra pacífica, un lugar en donde las personas puedan sentirse orgullosas de vivir, sin tener que deberle nada a la muerte, salvo el único consuelo de no poder continuar ayudando a los demás al morir.

## Bibliografía

Arendt, H. (2018). *¿Qué es la política? Comprensión y política*. Ciudad de México: INFAGON.

BBC News Mundo. (27 de Enero de 2020). *Liberación de Auschwitz: cómo este campo de concentración se convirtió en el centro del Holocausto nazi*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51216979>

Frankl, V. (2018). *El hombre en busca de sentido*. (C. d. español, Trad.) Barcelona: Herder.

Guillot, D. E. (2022). Introducción a Totalidad e Infinito. En E. Lévinas, *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme Salamanca.

Lévinas, E. (1972). *Humanismo del otro hombre*. (G. González, Trad.) Madrid: Caparros Editores.

Lévinas, E. (1974). *De otro modo que ser, o más allá de la esencia*. (A. Pintor Ramos, Trad.) Salamanca: Ediciones Sígueme Salamanca.

Lévinas, E. (1993). *El tiempo y el otro*. (J. L. Pardo, Trad.) Barcelona: Paidós.

Lévinas, E. (1994). *Dios, la muerte y el tiempo*. (M. L. Rodríguez Tapia, Trad.) Madrid: Cátedra.

Lévinas, E. (2001). *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*. (J. L. Pardo, Trad.) Valencia: Pre-Textos.

Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito Ensayo sobre la exterioridad*. (D. Guillot, Trad.) Salamanca: Sígueme S.A.

Nuñez, X. (1999). *Historia de la Filosofía*. Quito: Editorial Universitaria.

Schopenhauer, A. (2023). *El mundo como voluntad y representación*. (P. López, Trad.) Madrid: Trotta.

Yad Vashem - Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá. (2024). *Crónica del Holocausto*.

Obtenido de Yad Vashem - Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá:

<https://www.yadvashem.org/es/holocaust/about.html>